CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se conceden becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos Grado Superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027" en el marco del Programa Sectorial Europeo "Erasmus+" de la Unión Europea, para el curso 2024/2025. (2025064217)

Mediante Resolución de 29 de mayo de 2025 se convocan becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de Grado Superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027" en el marco del programa sectorial europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso académico 2024/2025 (DOE n.º 113, de 13 de junio).

De acuerdo con la propuesta realizada por el Servicio de Formación Profesional, de conformidad con la selección efectuada por la Comisión de Valoración, a tenor de lo establecido en el resuelvo decimoquinto de la resolución de convocatoria,

RESUELVO:

Primero. Conceder las ayudas que se especifican en el anexo I de la presente resolución, por un importe total de 49.050,07 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 1300300000 G/222B/48000 CAG0000001, proyecto de gasto 20080213 de los Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2024, prorrogados por Orden de 6 de febrero de 2025 por la que se fijan las condiciones y criterios de aplicación de la referida prórroga.

Segundo. Denegar las becas a los solicitantes que se especifican en el anexo II.

Frente a la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el órgano que la dicta o ante la titular de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, siendo competente para su resolución este último, en virtud de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 7 de noviembre de 2025.

El Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, PD, Resolución de 6 de noviembre de 2024, de la Secretaría General (DOE núm. 217, de 7 de noviembre), PEDRO ANTONIO PÉREZ DURÁN Anexo I del acta nº 2 de fecha 16 de octubre 2025 de la sesión de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias de "Programa Erasmus+ 2021-2027", en el marco_del Programa Europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso 2024/2025.

Relación de becas propuestas para su concesión ('Programa Erasmus+ 2021-2027' en el marco del Programa Europeo 'Erasmus+' para el curso académico 2024/2025).

EXPT.	SOLICITANTE	CENTRO	PAÍS	SEMANAS	DIAS	IMPORTE
1	RODRÍGUEZ CARRACEDO, DANIEL	I.E.S. Albarregas (Mérida) Malta		10	0	750,00
2	COTRINA BECERRA, ANTONIO DAVID	I.E.S. Castelar Portugal (Badajoz)		11	4	867,86
3	SÁNCHEZ SOLÍS, JULIA	I.E.S. Ntra. Sra. De Bótoa (Badajoz)	Portugal	12	5	953,57
4	CORTES SERVAN, OSCAR CRISTO	I.E.S. San José (Badajoz)	Portugal	10	4	792,86
5	GUTIÉRREZ MELO, NEREA	I.E.S. Bárbara de Alemania Braganza (Badajoz)		12	1	910,71
6	HERNÁNDEZ CASTELLANO, MAR	I.E.S. Parque de Monfragüe Plasencia	Gales	8	4	642,86
7	MORENO VALLE, SOFIA	I.E.S. Universidad Malt Laboral (Cáceres)		10	6	814,29
8	MERINO GONZÁLEZ, MARTA	I.E.S. Ntra. Sra. De Bótoa Bélgica (Badajoz)		11	1	835,71
9	MOY VENTURA, YESICA PAOLA	I.E.S. Albalat Alemania (Navalmoral de la Mata)		10	6	814,29
10	TORRES GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	I.E.S. San Roque Portugal (Badajoz)		11	4	867,86
11	ESCRIBANO JAÉN, JOAQUÍN	I.E.S. San Roque Portugal (Badajoz)		11	4	867,86
12	PAGADOR MARTÍNEZ, TSION	I.E.S. Bárbara de Braganza (Badajoz)	Alemania	11	4	867,86
13	REQUEJO MARTÍNEZ, SAMUEL	I.E.S. Emérita Italia Augusta (Mérida)		8	6	664,29
14	CABALLERO FEIJOO, YARITSHA CRISTINA	I.E.S. Bárbara de Braganza (Badajoz)	Portugal	11	4	867,86
15	AMAYA SOTO, DAVID	I.E.S. Universidad Laboral (Cáceres)	Portugal	10	6	814,29
16	REY GARCÍA, CELIA	I.E.S. Al-Qázeres (Cáceres)	Portugal	13	4	1.017,86
17	ORDOÑEZ ARANCIBIA, ESMERALDA	I.E.S. Zurbarán (Navalmoral de la Mata)	Rumania	12	2	921,43
18	RODRÍGUEZ ROMERO, ANA	I.E.S. Puerta de la Serena (Villanueva de la Serena)	Portugal	13	0	975,00
19	KULINA KULINA, OLENA	I.E.S. Cuatro República Caminos (Don Checa Benito)		13	0	975,00
20	BOTE MARTIN, GONZALO	I.E.S. Cuatro Caminos (Don Benito)	Malta	12	2	921,43
21	CORCHADO CÁCERES, MAURO			13	0	975,00
22	GUILLÉN DONOSO, JOSÉ LUIS	I.E.S. Emérita Italia Augusta (Mérida)		8	6	664,29
24	GARCIA MENAS, ADRIAN			3	932,14	
25	VITORINO GÜLEÇ, LEILA	COL. Sopeña Badajoz (Badajoz)	Portugal	11	6	889,29

6	SÁNCHEZ GALÁN, ALFONSO	I.E.S. Universidad Laboral (Cáceres)	Portugal	10	6	814,29
27	TALAVERANO MESA, LISSET INMACULADA	I.E.S. Ntra. Sra. De Bótoa (Badajoz)	Irlanda	12	5	953,57
28	JIMÉNEZ IGLESIAS, CAROLINA	I.E.S. Al-Qázeres (Cáceres)	Italia	13	2	996,43
29	ROBLEDO ARIAS, IVAN	I.E.S. de Llerena (Llerena)	Portugal	4	2	321,43
30	ESPARCIA IGLESIAS, ELENA	I.E.S. Francisco de Orellana(Trujillo)	Alemania	12	5	953,57
31	COLLADO ORTEGA, AINHOA	I.E.S. Francisco de Orellana(Trujillo)	Alemania	12	5	953,57
32	HAGES ESCOBAR, DENNIS	I.E.S. San José (Badajoz)	República Checa	10	3	782,14
33	ERRAFAI ERRAFAI, YOUSRA	I.E.S. Albarregas(Mérida)	Italia	10	4	792,86
34	EL HAMID LUCAS, NADIA	I.E.S. Zurbarán(Badajoz)	Noruega	13	1	985,71
35	ACEDO NARANJO, MANUEL	I.E.S. Emérita Augusta(Mérida)	Italia	8	6	664,29
36	GONZÁLEZ LORENZO, LUCÍA	I.E.S. Al- Qázeres(Cáceres)	Italia	13	2	996,43
37	ROLO NARCISO, JAVIER	I.E.S. Universidad Laboral(Cáceres)	Malta	10	6	814,29
39	DUQUE CRIADO, MARCOS	I.E.S. Universidad Laboral(Cáceres)	Portugal	10	6	814,29
40	BISCA GONZÁLEZ, NATALIA	I.E.S. Universidad Laboral(Cáceres)	Universidad República 10		6	814,29
41	TREVIJANO IGLESIAS, ENRIQUE	I.E.S. San José(Badajoz)	Polonia	13	3	1007,14
42	PICO LLANO, RUBÉN	I.E.S. Parque de Monfragüe Plasencia	Malta	8	4	642,86
43	ESTEBARANZ DÍAZ, FERNANDO	I.E.S. San José(Badajoz)	República	10	3	782,14
44	PICO LLANO, DIEGO	I.E.S. Parque de	Checa Malta	8	4	642,86
45	BLANCO BARRENA, CARMEN	Monfragüe Plasencia I.E.S. Puerta de la Serena(Villanueva de la	Portugal	13	0	975,00
47	NEVADO DEL SOL, VÍCTOR	I.E.S. Cuatro Malta Caminos (Don		12	2	921,43
49	PRECIADO ORTIZ, ALBERTO	Benito) I.E.S. Emérita Italia		8	6	664,29
50	SOSA REDONDO, LIDIA	Augusta (Mérida) I.E.S. Universidad Laboral	República	10	6	814,29
51	GARCÍA MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN	(Cáceres) I.E.S. Cuatro Caminos (Don	Checa Alemania 12 6		6	964,29
52	LÁZARO AGUDO, JORGE	I.E.S. San José (Villanueva de la	(Villanueva de la		5	953,57
53	DELGADO MARTIN, LUCÍA	Serena) I.E.S. San José (Villanueva de la Serena)	Malta 17 0		0	1.275,00
54	ARIAS ESCRIBANO, MÁXIMO	I.E.S. Cuatro Malta 12 2 Caminos (Don		2	921,43	
57	RAMALLO RANGEL, SANDRA	Benito) I.E.S. Bárbara de Alemania 12 Braganza (Badajoz)		1	910,71	
58	MÉNDEZ LLAVADOR, FÁTIMA	I.E.S. Bárbara de Portugal		11	4	867,86
61	CHAIR EL HAFSI, GHITA	Braganza (Badajoz) I.E.S. San José (Villanueva de la Serena)	Malta	12	5	953,57
62	CONTRERAS IBÁÑEZ, SAMUEL	I.E.S. Maestro Domingo Cáceres (Badajoz)	Polonia	11	2	846,43
63	NIETO CARRASCO, DIEGO	I.E.S. Javier García	Portugal	10	0	750,00
64	MACÍAS SANTALICES, MÍA	ileis. All Queeres		2	996,43	
66 ESPINOZA PALMA, AINARA VANESSA		(Cáceres) I.E.S. Bárbara de Braganza(Badajoz)	Malta	12	0	900,00
		TOTAL				49.050,07

Anexo II del acta nº 2 de fecha 16 octubre 2025 de la sesión de la Comisión de Valoración de la convocatoria de becas complementarias de "Programa Erasmus+ 2021-2027", en el marco del programa europeo "Erasmus+" de la Unión Europea para el curso 2024/2025.

Relación de becas complementarias denegadas (Programa "Erasmus+2021-2027" en el marco del Programa Europeo "Erasmus+" para el curso académico 2024/2025).

EXPTE	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DENEGACIÓN		
38	RAMA BALLINOTE	MARIO	Art.9. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027.		
46	DEL ROSAL MADROÑO	ANDREA	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027.		
48	VÉLEZ RODRÍGUEZ	LORENA	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027		
56	LAROUSSI DE LA CALLE,	YUSEF	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027		
59	LOPEZ FERRERAS	DAVID	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027.		
60	GARRIDO BLANCO	ANGEL	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027.		

65	MATEOS SANTOS	DANIEL	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027.
67	RECIO OLIVA	PABLO	Art.8. RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan las becas complementarias para estudiantes de ciclos formativos de grado superior beneficiarios del "Programa Erasmus+ 2021-2027